

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OPTATIVA

### Créditos ECTS

6 CRÉDITOS ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### COMPETENCIAS GENÉRICAS (CG)

##### INSTRUMENTALES

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones

##### PERSONALES

- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.14. Razonamiento crítico

##### SISTÉMICAS

- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.18. Creatividad
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor

##### ESPECÍFICAS

##### Disciplinares

- CE.1. Marco normativo regulador de los elementos jurídicos básicos de derecho civil para las relaciones laborales

##### ACADÉMICAS

- CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Capacidad para comprender el significado de la relación jurídica obligatoria
- Capacidad para interpretar y redactar contratos
- Capacidad para entender el alcance de los derechos reales, el derecho inmobiliario y registral

### Contenidos

LECCION 1ª.- I.- La Obligación: A) Concepto y elementos. B) Fuentes de las obligaciones. C) Objeto de las obligaciones. D) Clases de obligaciones. II.- Efectos de las obligaciones: A) Cumplimiento de las obligaciones. B) Incumplimiento de las obligaciones. C) Extinción y modificación de las obligaciones. D) Garantías y protección del Derecho de Crédito.

#### TEORIA GENERAL DEL CONTRATO

LECCION 2ª.- I.- Introducción. II.- El contrato: A) Concepto B) Caracteres C) Desarrollo y Evolución de la noción de contrato. III.- Clasificación de los contratos. IV Elementos. V.- Forma del contrato. VI.- Vicios de los elementos esenciales del contrato.

#### TEORIA GENERAL DEL CONTRATO (CONTINUACIÓN)

LECCION 3ª.- VII.- Formación del contrato: A) Oferta. B) Aceptación. VIII.- Perfección. IX.- El Precontrato: A) Naturaleza jurídica. B) Concepto y Caracteres. X. El precontrato y otras figuras afines. XI.- Las Condiciones Generales de la Contratación. XII.- Ineficacia del contrato.

#### ALGUNAS FIGURAS CONTRACTUALES TÍPICAS

LECCION 4ª.- I.- El contrato de compraventa: A) Concepto y Caracteres. B) Elementos. II- Contenido del contrato: A) Obligaciones de las partes. B) Obligación de saneamiento. C) Garantías del vendedor D) El riesgo en la compraventa III.- Extinción.

#### COMPRAVENTA (CONTINUACION)

LECCION 5ª.- IV.- La compraventa con retracto convencional: Concepto y contenido. V- La compraventa a prueba y ad gustum: Concepto y naturaleza jurídica. VI.- La doble venta: Concepto y requisitos. VII.- La compraventa de bienes muebles a plazos: A) Concepto y ámbito de aplicación. B) Forma y contenido del contrato. C) Las facultades de desistimiento y opción de cancelación anticipada. D) Incumplimiento del comprador. E) Registro de venta a plazos de bienes muebles. F) Aspecto procesal. VIII.- El contrato de Permuta: Concepto y caracteres

LECCION 6ª.- I.- El contrato de arrendamiento de cosas: Concepto y caracteres. II.- El contrato de arrendamiento de servicios y de obra: A) Conceptos. B) Analogías y diferencias. III.- Los arrendamientos urbanos: A) Arrendamiento de vivienda. B) Arrendamientos para uso distinto del de vivienda. IV.- El Contrato de garaje: A) Concepto. B) Naturaleza jurídica. C) Objeto. D) Contenido. E) El deber de vigilancia. F) El Ticket de entrada o tarjeta. G) Responsabilidad garajista: Causas de exoneración.

LECCION 7ª.- I.- El contrato de sociedad: A) Concepto y requisitos de constitución. B) Clases: Sociedades civiles y mercantiles. C) La forma. D) Capacidad de los contratantes. II.- Relaciones internas. III.- Relaciones externas. La representación IV. Sociedades con y sin personalidad jurídica. V.- Responsabilidad por las deudas sociales.

#### LOS DERECHOS REALES

LECCION 8ª.- I.- Los Derechos reales: A) Concepto, y contenido. B) Diferencia con los derechos de crédito. C) Clases. D) Adquisición y transmisión. E) Adquisiciones a "non domino". F) Extinción y pérdida. II.-La posesión: A) Concepto. B) Función y efectos. C) Clases. III.- La Usucapión: A) Concepto. B) clases. C) Requisitos de la Usucapión. IV.- La propiedad: A) Concepto y caracteres. B) Modos de adquisición.

#### DERECHOS REALES (CONTINUACION)

LECCION 9ª.- V.- Propiedades especiales: Clasificación. VI.- La Copropiedad: A) Por cuotas: Comunidad de bienes. B) La propiedad horizontal.

#### OTROS DERECHOS REALES

LECCION 10ª.- I.- Los denominados derechos reales limitados: A) Concepto y caracteres. B) Clases. II.- Derechos reales de goce y disfrute: A) Usufructo. B) Servidumbre. III.- Derechos reales de garantía: A) Planteamiento general. B) La Prenda: Concepto, caracteres y contenido. C) La hipoteca: Concepto, caracteres y tipos. D) Hipoteca mobiliaria y la Prenda sin desplazamiento: Concepto, caracteres, constitución y registro. E) La Anticresis: Concepto y caracteres. IV.- Los denominados derechos de adquisición preferente: Opción, Tanteo y Retracto.

#### DERECHO INMOBILIARIO Y REGISTRAL

LECCION 11ª.- I.- Importancia de la publicidad registral para el dominio y los derechos reales. II.- El Registro de la Propiedad y la legislación hipotecaria: A) Concepto. B) Fines. C) Procedimiento registral. D) Efectos de la inscripción: Protección de terceros. III.- Principios registrales. IV.- Aspecto Formal del Registro de la Propiedad: A) Organización. B) Funcionamiento. C) Modos de acceder al contenido del Registro. IV.- Otros registros

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases magistrales sobre contenidos teóricos.
2. Estudio del caso y aprendizaje basado en casos prácticos reales y teóricos.
3. Realización de seminarios que permitan abordar de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.
4. Estudios y trabajos individuales y en grupo
5. Tutorías individuales y/o grupales.
6. Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

La asignatura podrá superarse con la realización y exposición de un trabajo a determinar al inicio del curso. Esta tarea supondrá hasta el 75% de la nota final.

El otro 20% podrá obtenerse con la realización de un EXAMEN ORAL sobre los contenidos del programa de la asignatura, realizado en la fecha oficial programada (véase calendario de exámenes).

El 5% restante, hasta completar el 100% (los 10 pts) se obtendrá de la asistencia y participación en clase.

Para aquellos alumnos que, por cualquier circunstancia, no realizaran el trabajo, la calificación de la asignatura se determinaría a través de la realización de un EXAMEN ORAL sobre los contenidos del programa de la asignatura en la fecha oficial programada (véase calendario de exámenes).

## Crterios y sistemas de evaluaci3n

La asignatura podr3 superarse con la realizaci3n y exposici3n de un trabajo a determinar al inicio del curso. Esta tarea supondr3 hasta el 75% de la nota final.

El otro 20% podr3 obtenerse con la realizaci3n de un EXAMEN ORAL sobre los contenidos del programa de la asignatura, realizado en la fecha oficial programada (v3ase calendario de ex3menes).

El 5% restante, hasta completar el 100% (los 10 pto) se obtendr3 de la asistencia y participaci3n en clase.

Para aquellos alumnos que, por cualquier circunstancia, no realizaran el trabajo, la calificaci3n de la asignatura se determinar3 a trav3s de la realizaci3n de un EXAMEN ORAL sobre los contenidos del programa de la asignatura en la fecha oficial programada (v3ase calendario de ex3menes).

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Manejo de bases de datos de legislaci3n y jurisprudencia

Manejo del C3digo Civil y Legislaci3n Hipotecaria

Tutor3as : Jueves 11-14 h y Viernes 11-14 h (Despacho 220)

## Calendario y horario

4º curso. 2º cuatrimestre

## Tabla de Dedicaci3n del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORA

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

CLASES TE3RICO PRACTICAS

80

ESTUDIO DE TRABAJO AUT3NOMO E INDIVIDUAL

90

SEMINARIOS

4

OTRAS ACTIVIDADES(EJERCICIOS REALIZADOS POR EL ALUMNO Y EXPUESTOS EN CLASE

6

TOTAL PRESENCIAL

90

TOTAL NO PRESENCIAL

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya informaci3n de contacto y breve CV en el que aparezcan sus l3neas de investigaci3n y alguna publicaci3n relevante)

El3 Sebasti3n Molina

sebastian@grupocuatroabogados.com

Jos3-Luis Pozo Mart3nez

pozo@der.uva.es

---

---

Idioma en que se imparte

Español

---